

Entrevista

A história regional e a historiografia Argentina: entrevista com Susana Bandieri

*Regional history and Argentine historiography:
An interview with Susana Bandieri*

Maria Cristina Bohn Martins¹
mcris@unisinos.br

¹ Professora Titular do Programa de Pós-Graduação em História (Estudos Históricos Latino-Americanos) da Universidade do Vale do Rio dos Sinos. Entrevista concedida por correio eletrônico em setembro-outubro de 2008.

² Investigadora Independente do CONICET, Investigadora Categoría 1 del Programa de Incentivos del Ministerio de Cultura y Educación desde 2002, Presidente da "Asociación Argentina de Historia Económica", Vice-Presidente da Seção Argentina da "Asociación de Historiadores Latinoamérica y del Caribe" (ADHILAC), Diretora do "Centro de Estudios Regionales" da Facultad de Humanidades da UNCo e Miembro do "Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur".

³ Seminário sobre *Migraciones extranjeras en la región de la frontera y peri-frontera de Chile*, Dpto. de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Fac. de Educ. y Humanidades de la Univ. del Bio-Bio, Campus Chillán, Chile, agosto de 1996. Seminário *Región e Historia Regional – Mercado interno y regiones marginales*, organizado pelo Centro de Investigações Históricas da "Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto", Córdoba, noviembre de 1995. Curso de Pós-Graduação sobre *Historia social e Historia Regional: Nuevas perspectivas de análisis* no Programa de Mestrado em História da "Universidad Católica de Valparaíso", Chile, abril 2001. Seminário de Pós-Graduação *La interrelación espacio-tiempo en la construcción histórica regional: aproximaciones conceptuales, metodológicas y empíricas* na "Universidad Nacional de La Plata", mayo-junio 2003. Seminário de Pós-Graduação *Estudios regionales: Aproximaciones conceptuales, metodológicas y empíricas*, no Programa de Doutorado da Faculdade de Humanidades da "Universidad Nacional del Nordeste", Resistencia, Chaco, abril de 2004. Seminário *La perspectiva historiográfica regional: Aspectos conceptuales y avances empíricos*, para o Mestrado em Ciências Sociais da Faculdade de Ciências Humanas da "Universidad Nacional de Río Cuarto", abril-maio de 2006. Curso de Extensão *Mujeres de dos mundos. Ciudadanía social de las mujeres latinoamericanas*, organizado pela "Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid" e Casa de América, Madrid, abril de 2003. Seminário *Aproximaciones conceptuales y empíricas a la práctica de la Historia Regional*, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos, junho de 2007.

Susana Bandieri² é argentina, natural de *M^a Ignacia-Vela* na Província de Buenos Aires, atuando como Professora Titular do *Centro de Estudios de Historia Regional* no Departamento de História da Faculdade de Humanidades da Universidade Nacional de Comahue (UNCo.), em Neuquén. Doutora em "Filosofía y Letras – Especialidad Historia" pela Universidade Autônoma de Madrid com a Tese *La conformación de sectores dominantes en la norpatagonia argentina. Neuquén: Grupos de poder, estrategias de acumulación y prácticas políticas*, é especialista em História da Patagônia (Bandieri, 2005, 2001a, 2008; Bandieri e Blanco, 2007), desenvolvendo um importante conjunto de trabalhos que estudam especialmente temas ligados à história regional e aos processos e relações de fronteira.

Na qualidade de Professora Convidada, Susana Bandieri tem ministrado uma série de cursos em Universidades argentinas e latino-americanas³. Fundadora e atual diretora do "Centro de Estudios de Historia Regional y Relaciones Fronterizas (CE-HIR)", ela esteve no Rio Grande do Sul em maio de 2008 em atividade integrante do Projeto/Convênio CAPES-SPU entre a Universidade Nacional do Centro da Província de Buenos Aires (UNCPBA) e a Universidade do Vale do Rio dos Sinos. Naquela ocasião, ministrou aos alunos do Programa de Pós-Graduação em História o Seminário intitulado *Aproximaciones conceptuales y empíricas a la práctica de la Historia Regional: el ejemplo de la Patagonia argentina*. Depois disto a professora Bandieri nos concedeu, por correio eletrônico, a entrevista que se segue.

Como está organizado o curso de História dentro da Universidade Nacional de Comahue?

La carrera de Historia en la Universidad Nacional del Comahue está organizada sobre la base de un ciclo profesional común para el otorgamiento de los títulos de Profesor y/o Licenciado, el cual se fundamenta en una concepción que vincula el ejercicio de la docencia con el de la investigación. La estructura curricular del plan de estudios comprende un ciclo introductorio de un cuatrimestre de duración, donde se imparten asignaturas teórico-prácticas de carácter instrumental que pretenden brindar una formación básica e iniciar a los estudiantes en los contenidos conceptuales y metodológicos propios de la disciplina histórica. A ello le sigue el ciclo profesional propiamente dicho, de tres años y un cuatrimestre de duración, que incluye asignaturas teórico-prácticas de carácter específico de la carrera, combinando aquellas que brindan una formación metodológica, técnica y filosófica con las denominadas “propiamente históricas”. En el transcurso de ese ciclo común, los aspirantes a profesores deberán aprobar tres asignaturas de carácter didáctico-pedagógicas como requisito para la realización de la práctica docente, en tanto que los aspirantes a Licenciados deberán realizar dos seminarios de especialización en las áreas de historia argentina y americana y uno sobre técnicas de la investigación histórica de carácter interdisciplinario. La Licenciatura culmina con la aprobación de una tesis. El alumno puede, de acuerdo con su interés, lograr ambas especialidades en el transcurso de cinco años de carrera.

En los aspectos cualitativos, si bien nuestro plan de estudios tiene una interesante concepción respecto de la formación profesional del historiador, intentando capacitarlo simultáneamente tanto para el ejercicio de la docencia como para la práctica de la investigación, tiene también algunas desventajas surgidas de la falta de discusión interna respecto del perfil del egresado que efectivamente se obtiene de su aplicación. Digo esto porque el plan ya cuenta con muchos años de vigencia – se aprobó en el año 1985 – y considero que resulta imprescindible su reforma y actualización. De hecho, tiene una estructura curricular bastante enciclopedista, fragmentada y escasamente flexible, pese a que se le han incorporado en los últimos años ligeras modificaciones a partir de la inclusión de algunas asignaturas optativas por parte de los alumnos. El Departamento de Historia de la Universidad Nacional del Comahue tiene en esta cuestión una discusión pendiente, que por distintos motivos no ha podido darse en los últimos años, para lograr transformar los criterios tradicionales acerca de la enseñanza de la Historia a nivel universitario. En ese sentido, considero de fundamental importancia, por ejemplo, el incremento de las asignaturas de carácter teórico y metodológico,

así como de aquellas que den cuenta de la evolución del pensamiento filosófico e historiográfico como expresión de determinadas condiciones históricas y culturales. Otra cuestión importante es la necesidad de incorporar, en todas las asignaturas “propiamente históricas”, la historia del presente como problema. Nuestro plan tiene, en este último sentido, una fuerte tendencia a concentrarse en la problemática del pasado menos reciente (las últimas asignaturas referidas a la Historia de Europa, América y la Argentina, por ejemplo, abarcan el período posterior a 1890 y nunca, en un cuatrimestre, logran acercarse realmente a la problemática contemporánea).

Con respecto al tema que nos ocupa, el plan solo incluye un seminario optativo de Historia Regional, que se cursa en cuarto año de la carrera y que, a mi juicio, debería ser de carácter obligatorio. Esto no solo porque es el único contacto que el alumno tiene en su carrera con la historia de la sociedad y el medio donde desarrollará sus futuras actividades de docencia y/o investigación, sino también porque es el único momento en que toma contacto real con los archivos y repositorios – de hecho, con el documento como tal – en el transcurso de su formación disciplinar.

O que a levou a tornar-se historiadora? Havia interesse pelo estudo das “humanidades” dentro do seu círculo familiar? Como a senhora definiu a sua área de interesse no campo historiográfico?

No había, dentro de mi círculo familiar, intereses manifiestos por el campo de las humanidades. Aunque mi padre era maestro normalista de formación, no llegó nunca a ejercer la docencia. Creo que mi interés por esta área del conocimiento no estaba incluso totalmente definida al momento de iniciar mis estudios universitarios, sí tenía claro, en todo caso, que lo mío pasaba por las ciencias sociales. La pasión por la historia fue desarrollándose con el tiempo, siendo ya estudiante, a medida que fui entendiendo que no se trataba sólo de describir acontecimientos de un pasado remoto sino de acercarse comprensivamente a procesos muy complejos que permitían preguntarse sobre un presente difícil, pero muy creativo, como resultó ser la década de los años 1970 en que me recibí de profesora. Comencé a dedicarme a la investigación regional avanzada esa misma década, aunque los trabajos de ese tiempo distaban mucho del nivel de complejidad que fueron adquiriendo con los años. Sin duda el salto cualitativo más importante de mi carrera se produjo en la década de 1980, al recuperar nuestro país el sistema democrático. Con mucha avidez leíamos entonces las “novedades” bibliográficas y teóricas que empezaban a entrar en las universidades argentinas superada la censura que había impuesto la dictadura. Yo tuve la suerte de ganar, en 1986, las por entonces llamadas

Becas de Perfeccionamiento y Formación Superior del CONICET – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina –, las que me permitieron adquirir una disciplina continua y sistemática en la realización de tareas de investigación. Mi tema de estudio era, por entonces, los “Condicionantes históricos del asentamiento humano en Neuquén”, lo cual tenía mucho que ver con las características del espacio y las localizaciones sociales. Mi director fue un geógrafo de muy sólida formación, y esa fue la segunda de mis ventajas. Aprendí a trabajar la región como “un sistema abierto” al cual se accede desde distintas aproximaciones siempre sobre la base de una idea de totalidad. De allí a lograr traspasar los límites provinciales y nacionales y entender que la región de estudio surgía de mi propia investigación, así como de que nunca podría alcanzar niveles comprensivos de la historia de Neuquén – provincia mediterránea ubicada en el norte de la Patagonia – si no estudiaba simultáneamente sus vinculaciones con el sur de Chile y el área del Pacífico, hubo sólo un paso.

Em uma publicação recente (Bandieri, 2006), a senhora disse que a historiografia do século XIX na Argentina contribuiu decisivamente para a construção de uma história “encerrada en los límites de dominación territorial del Estado Nacional que por entonces se consolidaba como tal, con una sociedad culturalmente homogeneizada, europeizada a efectos de la inmigración e identificada con el proyecto de nación emergente”, do que resultaram uma série de mitos. Quais os mais importantes ou duradouros destes mitos na historiografia argentina e particularmente no que se refere à Patagônia?

En la Argentina, como en muchos otros países, el peso de los elementos fundantes de la historiografía decimonónica es todavía muy importante. Según ese modelo historiográfico, que acompañó y legitimó el proceso formativo del Estado nacional y su inserción en el sistema capitalista mundial, los años 1880 habrían marcado la consolidación plena del Estado como instancia de dominación nacional, así como la conformación de una sociedad y de un mercado también con alcances nacionales. Hoy sabemos que el Estado de los '80 era más central que nacional; que la sociedad, que por entonces recibía grandes contingentes de inmigración masiva, distaba mucho todavía de identificarse con la nación emergente, y que las circulaciones mercantiles sólo vinculaban a las

regiones del interior con la ciudad-puerto de Buenos Aires con el doble propósito de extraer materias primas y alimentos y colocar las manufacturas provistas por las potencias industriales de la época, siempre dentro del rol que la división internacional del trabajo había asignado a nuestro país.

Pero justamente la necesidad de generar una identidad nacional, de algún modo amenazada por el proceso de inmigración masiva, derivó en la construcción de una historia encerrada en los límites de dominación territorial del Estado-nación. La identidad nacional se asoció con el territorio y éste, a su vez, se convirtió en fundamento de la nación. Fue entonces que las fronteras –que son espacios abiertos, de alto dinamismo social y económico– se convirtieron en límites cerrados que definían la soberanía territorial del país⁴. Es por eso que, como suelo decir comúnmente, nuestra historia nacional se construyó “de espaldas” a sus fronteras. Esta misma construcción historiográfica, al servicio como dijimos del proceso constructivo del Estado-Nación, ignoró problemas muy visibles en las investigaciones regionales de aquellos espacios periféricos y marginales al modelo agroexportador con clara orientación atlántica, dominante en la Argentina, como son la supervivencia de las corrientes centrípetas de intercambio y la complejidad de las relaciones socio culturales vigentes en las áreas fronterizas.

Como consecuencia del mismo proceso, varios mitos historiográficos se construyeron alrededor de la Patagonia. Uno de ellos, quizá el más importante, llevó a sostener que la ocupación blanca posterior a la conquista de los espacios indígenas había seguido el mismo sentido y orientación de las tropas militares, mostrando una nueva sociedad rápidamente disciplinada por una penetración estatal por demás exitosa. Así se mostró una Patagonia absolutamente vaciada de pueblos originarios, cuyas nuevas corrientes de poblamiento provenían siempre del Atlántico, desconociendo la existencia previa y el asentamiento espontáneo de poblaciones de otros orígenes y procedencias, que traspasaban permanentemente los Andes como parte de una práctica heredada de las propias sociedades indígenas. Consecuentemente con ello, también se pensó en una ocupación económica producida en ese mismo sentido, donde ganados y capitales formaban parte exclusiva de la orientación atlántica del modelo agroexportador dominante en la Argentina. Nada más lejos de la realidad en muchas áreas de la Patagonia, tal

⁴ Resulta importante aclarar la explícita diferenciación que en nuestra investigación hacemos entre *límite* y *frontera*. Mientras el primero implica el carácter divisorio de diferentes soberanías territoriales, la segunda involucra una concepción espacial del territorio dentro de la cual se fijan los límites. La noción de frontera se asocia así a la conformación de un espacio social de múltiples interacciones y permite definir una región conformada a partir de las relaciones que las sociedades involucradas establecen a lo largo del proceso histórico.

y como hemos demostrado en nuestras investigaciones, donde las relaciones económicas, sociales y culturales con el sur de Chile perduraron hasta muy avanzado el siglo XX.

En la actualidad sabemos que la penetración plena del Estado-nación en la Patagonia recién se completó en las décadas de 1930 y 1940, cuando la preocupación por “argentinar” estos territorios, hasta entonces muy vinculados al área del Pacífico, se convirtió en una necesidad de los grupos nacionalistas que por entonces dominaban la política nacional. Fue recién en esos años cuando el avance coactivo contra la sociedad indígena perpetrado en los años 1880 se completó con otras formas de penetración estatal, tanto en los aspectos materiales -construcción de puentes y carreteras, tendido de líneas férreas, medidas arancelarias de control fronterizo, creación de organismos públicos, etc.- como, y particularmente, ideológicos, por medio de la educación y la generalización de la litúrgica patriótica y nacional.

No Seminário ministrado junto ao Programa de Pós-Graduação em História da UNISINOS no primeiro semestre de 2008, a senhora afirmou que a noção de história regional necessariamente remete a duas áreas de conhecimento: a história e a geografia. Seria possível desenvolver esta idéia para os leitores?

Efectivamente, un primer elemento a tener en cuenta es que la noción de *historia regional* contiene en sí misma las dos dimensiones – tiempo y espacio – que la caracterizan. Desde el positivismo del siglo XIX en adelante, la concepción de *región* – proveniente de la geografía – ha sido objeto de definiciones tan encontradas como diferentes. Así, se ha transitado desde el determinismo decimonónico, para el cual el medio condicionaba a la sociedad y la región era un espacio previamente delimitado, sólo reconocible por los elementos físicos y naturales que lo distinguían, hasta la interpretación crítica de esa postura que la considera un espacio abierto, al cual sólo es posible acceder comprensivamente a través del estudio de las relaciones que establecen los sujetos sociales en la dinámica del proceso histórico. De esa manera, la historia regional se relaciona básicamente con la geografía crítica y con la historia socio-económica, se preocupa por las persistencias y cambios en la larga duración y apunta a la comprensión de los procesos sociales que se estructuran en un tiempo y en un espacio particulares, atendiendo a la reconstrucción de las relaciones entre los sujetos sociales que marcan la especificidad de sus manifestaciones. En síntesis, esta perspectiva incorpora la variable espacial, entendiendo a la región como el resultado de un proceso de estructuración social que articula tiempo y espacio

y condensa diferentes procesos sociales que implican el desarrollo de una territorialización de las relaciones histórico-sociales, una hipótesis a demostrar antes que una entidad previamente establecida.

Em *Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional* (Bandieri, 2007), a senhora avalia que a história regional é, na Argentina (ainda que, talvez, em menor escala que em outros países) uma prática historiográfica consolidada, embora nem sempre analisada como uma opção epistemológica em si mesma. Quais os cuidados teórico-metodológicos exigidos para evitar-se que a história regional se transforme aí numa “história de províncias”?

En efecto, la historia regional en la Argentina es una práctica historiográfica relativamente consolidada – aunque menos que en otros países de América Latina, como México, Venezuela, Cuba, y el mismo Brasil, entre otros –, pero difícilmente entendida y analizada como una opción epistemológica en sí misma. A lo sumo, se le atribuye una capacidad probada para salvar la distancia entre un nivel nacional más o menos artificial (al menos para ciertos períodos) y el ámbito de la comunidad local. Muchas veces se la confunde con la *microhistoria* – o, mejor dicho, *el microanálisis* –, aún cuando no son lo mismo. Ambas categorías analíticas coinciden respecto de la validez e importancia de la reducción de la escala de observación y tienen muchos puntos en común que apuntan a complejizar y a ampliar las perspectivas de análisis – como la pérdida de la visión unilateral de la historia y la valoración de la diversidad de espacios, actores y realidades que le otorgan especificidad a un objeto de estudio, por ejemplo –, pero sus formas de aproximarse a los problemas y a las temáticas históricas son diferentes. Mientras el microanálisis fue producto de la fragmentación de que fueron objeto los paradigmas científicos luego de la crisis del marxismo con posterioridad a la década de 1970, la historia regional recupera la idea de totalidad implícita en la noción de estructura. Si bien la perspectiva microanalítica incentivó el desarrollo de investigaciones en espacios más acotados, mostrando la pluralidad de enfoques posibles y la diversidad de los procesos históricos, también derivó, no pocas veces, en una excesiva fragmentación de los objetos de estudio y descuidó la importancia de aquellas cuestiones de carácter estructural – como son las económicas – que sin duda influyen sobre el comportamiento de las sociedades en los procesos de larga duración. Esto tendió a disminuir la capacidad explicativa de la historia como ciencia.

En este mismo sentido, también resulta importante diferenciar, desde el punto de vista epistemológico, la historia regional de la historia de (o sobre) las regiones.

Mientras la primera apunta a la comprensión de los procesos, la segunda suele estar referida a un objeto previamente delimitado por sus características naturales o por sus límites político-administrativos (una provincia, un departamento, un municipio, etc.), reduciéndose a la descripción de los hechos acontecidos en un lugar anticipadamente definido.

De lo que se trata, en síntesis, utilizando palabras de Maurice Aymard, es “[...] de construir una nueva historia donde el medio geográfico funde su unidad sobre la diversidad y la complementariedad, más que sobre su homogeneidad climática y física; donde la economía se base en el cambio y en la circulación de los bienes y de las personas y sobre la articulación del comercio interno y externo; donde la situación cultural esté marcada a la vez por la referencia a una unidad pasada y por la coexistencia, pacífica y conflictiva, de civilizaciones concurrentes; donde una posición geográfica, explotada y valorizada en un proceso histórico de larga duración, permita ver los contactos entre los países y los continentes, superando los límites y recuperando la noción de frontera como espacio social de interacción” (Aymard, 2001).

A senhora também se refere à história regional como uma via para construir “uma história nacional más complejizada” (Bandieri, 2001b). Isto seria...

Entiendo, efectivamente, que la perspectiva regional aporta a la construcción de una historia nacional más complejizada. Por de pronto, como ya dijimos, permite romper con los viejos mitos historiográficos, siempre al servicio de una historia nacional construida, en el caso de la Argentina, a partir del desenvolvimiento de las áreas de la pampa húmeda más beneficiadas con el modelo de desarrollo vigente. Por otra parte, corrige las periodizaciones comúnmente aceptadas. Vimos ya como los años 1880 no representan, en el caso patagónico, una real y efectiva penetración estatal sobre los espacios hasta entonces dominados por las sociedades indígenas. Aún cuando las campañas militares lograron doblegar el poder de los grandes caciques y llevaron al exterminio a un número muy importante de los antiguos habitantes de la Patagonia, convirtiendo a los sobrevivientes en parte significativa de los sectores subalternos de la región al iniciar un importante proceso de disciplinamiento social, muchas de las necesidades básicas de la población -como la salud, la educación y la instalación de un sistema eficiente de transportes y comunicaciones, entre otros- no fueron

satisfechas sino hasta muy avanzado el siglo XX. Lo mismo ocurrió con el otorgamiento de los derechos políticos a los habitantes de los entonces llamados Territorios Nacionales⁵, que no pudieron participar de las elecciones de las autoridades del país hasta mediados de los años 1950. En ese sentido, las décadas de 1930 y 1940 resultan periodizaciones mucho más válidas para la región que aquellas que, aun hoy, sostiene la historiografía nacional argentina.

Relativamente à Patagônia, qual a importância dos novos aportes historiográficos para o tratamento de questões como limites e fronteiras?

Considero que el principal aporte de las últimas investigaciones es desviar la mirada del proceso histórico regional hacia las áreas fronterizas, mostrando un mundo de relaciones muy dinámico y complejo que rompe con la tradicional mirada historiográfica de una Patagonia cuyo único eje dinamizador se encontraría en las costas atlánticas, lugar desde donde habrían provenido de manera prácticamente exclusiva las corrientes de poblamiento e integración económica con el mercado nacional e internacional vigentes. Asimismo, a partir de estas nuevas investigaciones, las “fronteras” – tanto la llamada frontera interna entre la sociedad hispano-criolla y la indígena, como la externa entre Argentina y Chile – dejan de ser límites fijos, inmóviles y a-históricos, para convertirse en espacios sociales de gran dinamismo y larga duración.

No sólo se sabe en la actualidad que las sociedades indígenas de Patagonia funcionaban de manera mucho más compleja al simple modelo de la caza y la recolección recogido por la historiografía tradicional, sino además que tal funcionamiento sólo resulta entendible en el marco de sus múltiples relaciones con el área chilena de la Araucanía y con la sociedad hispano-criolla de los respectivos centros de poder, tanto en el área del Pacífico como en la del Atlántico. Si los Andes nunca fueron una valla para estos grupos surge entonces, según ya adelantamos, la necesidad de replantearse la idea de “frontera”, tanto de la supuestamente existente entre la sociedad blanca y la indígena, como aquella que los Estados nacionales – Chile y Argentina – intentaron imponer como límite territorial de sus respectivas soberanías a lo largo del siglo XIX.

Al avanzar este proceso, se agudizaron las presiones territoriales de la sociedad hispano-criolla hasta que, en la segunda mitad del siglo y mediante sendas conquistas militares, se terminó por incorporar el espacio indígena a la potestad de los respectivos Estados nacionales, resolviendo

⁵ Después de la conquista militar de los espacios indígenas, se procedió a su ordenamiento en unidades administrativas más pequeñas que aquel vasto territorio hasta entonces llamado Gobernación de la Patagonia. Se dictó entonces la ley Nº 1532 del 16 de octubre de 1884 que dispuso, en el sur del país, la creación de los Territorios Nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, estableciendo sus superficies, límites, forma de gobierno y administración, situación que conservaron hasta la segunda mitad de la década de 1950 en que se convirtieron en provincias, con la sola excepción de Tierra del Fuego que lo hizo en la década de 1990. Con una fuerte dependencia del poder central, los habitantes de los Territorios Nacionales no pudieron participar de las elecciones para presidente y vice del país hasta su efectiva provincialización.

el secular conflicto a favor de los sectores dominantes. A la expropiación y desafectación de los recursos naturales a las poblaciones indígenas le siguió la conformación de un marco político e institucional que asegurase el desenvolvimiento de la nueva organización social, ahora vinculada a las formas capitalistas de producción. El efecto inmediato de tales medidas en la Patagonia fue el establecimiento de los límites administrativos de los nuevos Territorios Nacionales y la fijación de la frontera política en la cordillera de los Andes.

No obstante, la situación periférica del interior patagónico con respecto al modelo de inserción de Argentina en el sistema internacional vigente, con fuerte orientación atlántica, motivó la supervivencia de los antiguos contactos socio-económicos en las áreas cordilleranas por encima de la fijación de límites que los Estados nacionales, recientemente constituidos, intentaban imponer. En el mismo momento en que las principales regiones ganaderas argentinas destinaban sus esfuerzos a mejorar las razas carniceras con destino al frigorífico y a la exportación al mercado europeo del Atlántico, la ganadería patagónica se orientaba con doble dirección. Mientras en el sur, lanas y carnes ovinas salían por los puertos patagónicos y buena parte del interior de la región derivaba los mismos productos hacia los frigoríficos magallánicos y el puerto de Punta Arenas, en las áreas andinas del centro y norte patagónico se comercializaban vacunos en pie para satisfacer la demanda de los centros del Pacífico. Restos importantes de estas prácticas comerciales se mantendrían en las zonas fronterizas, con mayor o menor intensidad, hasta épocas posteriores, cuando se hicieron sentir en la región los efectos de las medidas arancelarias tomadas por ambos Estados, Chile y Argentina, en un período que se inició sobre fines de la década de 1920 y se profundizó años después. Concretamente, puede afirmarse que la actitud proteccionista de ambos países, acentuada a partir de la crisis internacional de los años 1929-1930 y reforzada por la política arancelaria que ambos países tomaron en las décadas de 1930 y 1940, cuando el modelo sustitutivo de importaciones requirió de un mercado interno más eficientemente controlado, habría terminado por descomponer definitivamente estas formas regionales de intercambio.

Qual a importância da abordagem comparativa para os estudos de história regional? Natalie Davies disse, sobre isto, que “fazer comparações é excelente, mas não é fácil realizá-las com proveito” (in Pallares-Burke, 2000). A senhora concorda que dificuldades envolvidas em exercícios deste tipo são muito grandes?

Considero imprescindibles los abordajes comparativos, especialmente en el caso de las investigaciones regionales. Al decir de un colega argentino, Fernando

Devoto, la perspectiva comparada es una de las grandes promesas incumplidas de la historiografía occidental durante el siglo XX, y eso se debe, justamente, a las dificultades que implica su ejercicio. Sugerimos recuperar, en este sentido, la tradición historiográfica iniciada por Marc Bloch, quien propuso comparar sociedades cercanas en el tiempo y en el espacio que se influían mutuamente. Es decir, sociedades sujetas, por su proximidad, a la acción de los mismos grandes fenómenos y a la presencia de rasgos originarios comunes. Esta perspectiva de análisis trae aparejadas varias consecuencias importantes, tales como percibir las influencias mutuas que permiten avanzar más allá de una explicación estrictamente atada a los fenómenos internos de los distintos problemas, encontrar vínculos antiguos y perdurables entre las sociedades y proveer numerosas líneas posibles para nuevas investigaciones.

En el caso que nos ocupa, nos propusimos un ejercicio en clave comparativa que resultó en una experiencia muy significativa. Una de las hipótesis más evidentes que se desprendía de nuestros trabajos se vinculaba con la posibilidad de establecer una comparación posible con otras áreas andinas del país y de la Patagonia para que el aporte a la historiografía nacional fuese más significativo, lo cual permitiría también formular una periodización más ajustada respecto de la perdurabilidad de los circuitos económicos y de las prácticas socioculturales en el ámbito fronterizo estudiado. Se convocó entonces a un número importante de historiadores que venían desarrollando el tema de norte a sur de los Andes, tanto en la Argentina como en Chile, con el objeto de analizar comparativamente el funcionamiento de los distintos espacios regionales fronterizos con sus propias dinámicas, características y periodización, a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX. Pudieron así establecerse una serie de hechos coincidentes a partir de los cuales se visualizaban momentos de desestabilización y/o ruptura de tales relaciones, cuestión que de hecho estructuró al conjunto de las investigaciones y les permitió convertirse en un importante aporte al conocimiento de las respectivas historias nacionales, argentina y chilena (Bandieri, 2001a). De hecho, se demostró con esta experiencia de historia comparada que la periodización que manejábamos en nuestras investigaciones era común a todo el espacio andino, y eso es ya decir mucho.

Referências

- AYMARD, M. 2001. De la Méditerranée à l'Asie: una comparaison nécessaire (commentaire), *Annales. Sciences Sociales*, 65:45-30.
- BANDIERI, S. (coord.) 2001a. *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social: Siglos XIX y XX*. Neuquén, CEHIR-UNCo, 486 p.

- BANDIERI, S. 2001b. La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada. In: S.R. FERNÁNDEZ; G. DALLA CORTE (comp.), *Lugares para la historia: Espacios, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. Rosario, UNR Editores, p. 91-117.
- BANDIERI, S. 2005. *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 445 p. (Colección Historia Argentina).
- BANDIERI, S. 2006. La Patagonia: mitos e realidades de un espacio social heterogeneo. In: J. GELMAN (comp.), *La historia económica argentina en la encrucijada: Balances y perspectivas*. Buenos Aires, Prometeo Libros, p. 389-401.
- BANDIERI, S. 2007. Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional In: S.R. FERNÁNDEZ (comp.), *Más allá del territorio: La historia regional y local como problema: Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario, Prohistoria Ediciones, p. 49-71.
- BANDIERI, S. 2008. *Las escalas de la historia comparada II: Empresas y empresarios: La cuestión regional*. Buenos Aires, Miño y Dávila Ed 334 p.
- BANDIERI, S.; BLANCO, G. 2007. *Patagonia Total: Enciclopedia Educativa*. Barcel-Baires, Ediciones-ALFA Centro Literario, 1088 p.
- PALLARES-BURKE, M.L.G. 2000. *As muitas faces da história: Nove entrevistas*. São Paulo, Ed. da UNESP, p. 112.